

Categoría: Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Publicado: Viernes, 05 Mayo 2017 10:42

Escrito por Yamira Martínez Toledo

Visto: 10276

---

1. En cada municipio se elaborará un Plan de Acciones Principales que se realizará en coordinación con los Especialistas Municipales del CITMA y los Consejos Populares, comunidades, escuelas, universidades, instituciones, organismos, y empresas en función a dar solución o mitigar problemas ambientales y de calidad de vida de las personas.
2. La Delegación del CITMA convocará el Concurso Provincial en saludo al Día Mundial del Medio Ambiente.
3. Se lanzará una edición especial del Boletín de la Delegación CITMA en saludo a la efeméride.

